



MAR DEL PLATA, 24 MAY 2018

VISTO la nota obrante a fojas 01 del expediente N° 7-2318/18, de fecha 21 de marzo de 2018, a través de cual la Coordinación del Área Posgrado elevara la propuesta de dictado de un seminario de posgrado -no conducente a título-, denominado: "Pedagogías decoloniales y memoria: Patrimonios transatlánticos y tecnologías de la diáspora", a cargo de la Doctora Jamile Borges da Silva, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 02/04, se glosa la mencionada iniciativa -no arancelada-, presentada por la Coordinación del Área Posgrado, en los términos establecidos por la Ordenanza de Consejo Superior N° 2316/17, y prevista en la oferta del primer cuatrimestre de este año 2018.

Que, a fojas 05/06, se da cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Rectorado N° 2127/98.

Que, a fojas 07/23, luce el currículum vitae de la responsable del dictado del citado seminario de posgrado.

Lo resuelto en la Sesión N° 03, de fecha 25 de abril de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que, el dictado en dependencias de esta **Unidad Académica**, del **Seminario de Posgrado -no conducente a título-**, denominado: "Pedagogías decoloniales y memoria: Patrimonios transatlánticos y tecnologías de la diáspora", a cargo de la **Doctora Jamile Borges DA SILVA**, no arancelado y enmarcado en lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior N° 2316/17, y que se llevara a cabo los días **19, 20 y 21 de abril** de este año **2018**, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de tres (03) fojas útiles, forma parte de la presente Ordenanza, contó con la aprobación de este cuerpo.

ARTICULO 2°.- Inscribbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

342



DRA. SONIA A. BAZÁN
Coordinadora Área Posgrado
Facultad de Humanidades

Dra. SILVIA RAQUEL ALEJANDRO
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

342

CURSO DE POSGRADO

1. Denominación inequívoca del curso

Pedagogías decoloniales y memoria: Patrimonios transatlánticos y tecnologías de la diáspora

2. Docentes responsables y docentes que dicten el curso (adjuntar currículum vitae).

Dra. Jamile Borges da Silva (Universidad Federal de Bahía, Brasil)

3. Cupo: 25 participantes

4. Total de horas y UVACs que otorga: 2 UVACs (24 horas teóricas).

5. Distribución horaria semanal.

Jueves 19, viernes 20 y sábado 21 de abril de 2018.
9 a 13 hs/ 14 a 18 hs.

6. Conocimientos previos requeridos.

Se trata de un curso introductorio a un corpus teórico y por lo tanto no se requieren conocimientos específicos.

7. Justificación y fundamentación del curso.

Reconociendo que la marca principal de la tradición etnográfica es la búsqueda de alteridades, interrogando el lugar del “otro” para identificar aspectos de su realidad no siempre fácilmente inteligibles; lo que se pretende con este curso es proponer un nuevo abordaje para la comprensión de las pedagogías descoloniales. Para revisar los esquemas vigentes de interpretación de temas como identidades, relaciones raciales, pertenencia étnica, hibridismo cultural, multiculturalismo, memorias y patrimonio; reforzando el carácter de promoción de justicia epistémica.

Reflexionar sobre las pedagogías significa movernos en un campo de género disciplinares casi siempre difusos e imprecisos. Con los nuevos juegos geopolíticos, el giro lingüístico, la revisión de los estudios culturales y la entrada en el escenario del pensamiento de la subalternidad (que encuentra en G. Spivak y W. Mignolo aportes teórico- metodológicos), es preciso reconstruir nuevas bases en un necesario ejercicio etnográfico. En ese sentido, el desafío de este curso es interrogar los hilos y los huellas que se vienen tejiendo en la creación de nuevos campos semánticos, incorporados a las nuevas plataformas/ softwares digitales en otros contextos, menos canónicos y más complejos en el análisis de las luchas antirracistas.

Lo que se pretende es asumir el diálogo inter-epistémico (como aboga Ramón Grosfoguel) por medio del concepto de “ecología de saberes” y la irrupción de una “sociología de las



ausencias” y una “sociología de las emergencias” tal como provoca Boaventura Sousa Santos en su proyecto teórico decolonial comprometido con el Sur Global. En ese sentido proponemos el debate sobre la noción de Atlántico Negro (tal como Paul Gilroy) y sobre el patrimonio transatlántico resultante de la diáspora.

El primer día del curso estará dedicado a una presentación del trabajo realizado en términos de extensión, enseñanza e investigación en el campo de los estudios étnicos y africanos en Bahía (Brasil). En este encuentro se realizará una cartografía de la producción en el campo de las humanidades en Bahía, sobre el tema de las relaciones raciales, las memorias y la diáspora.

El segundo día del curso estará dedicado a interrogar el glosario y la política discursiva para tratar de temas como patrimonio digital, mestizaje, memoria afrodiaspórica, políticas de memoria y sus impactos en la producción de políticas de acciones afirmativas en Brasil.

El tercer día del curso estará dedicado a reflexionar sobre la importancia de un costoso tema para las ciencias sociales: la interpretación de las dinámicas históricas y culturales que a lo largo del último siglo transformaron a Brasil en una especie de laboratorio para la comprensión de lo que significa ser afro, africano o diáspora, afrodescendiente y afro-brasileño. Vale la pena destacar que el término “afro” está siendo recuperado en innumerables trabajos de investigadores brasileños y extranjeros, brasilianistas que en diversas partes del mundo vienen discutiendo sobre la idea de africanidad, africanismos y, tal vez el más problemático (por su amplitud y su posibilidad de lectura diacrónica e sincrónica), el término afro-brasileño.

8. Objetivos del curso.

Objetivo general: Ofrecer un recorrido teórico y vivencial que permita reconocer los conceptos de pedagogías decoloniales, memorias y tecnologías sociales e inmateriales construidas para aprender los esquemas epistemológicos coloniales y la crítica pos-colonial.

Objetivos específicos:

- 1) Examinar la noción de sistema/mundo/patriarcal como el fundamento de los esquemas coloniales, tal como fue propuesto por Valentim Mudimbe en su noción de *biblioteca colonial*
- 2) Promover la justicia epistémica a través de la lectura de autores comprometidos con el conocimiento producido en el sur global
- 3) Establecer la diferencia entre proyectos pos-coloniales y las pedagogías decoloniales

9. Programa analítico.

Contenidos.

- EJE 1. Colonialidad del saber/poder y crítica pos-colonial
- EJE 2. Pedagogías decoloniales y luchas antirracistas
- EJE 3. Memoria afrodiaspórica y epistemologías del Sur

10. Bibliografía propuesta.

Los textos designados para el curso deberán ser leídos con antelación, puesto que serán discutidos de forma articulada durante los tres días del curso.

1. Joaze Bernardino-Costa & Ramón Grosfoguel. Decolonialidade e perspectiva negra. Revista Sociedade e Estado – Volume 31 Número 1 Janeiro/Abril 2016. <http://www.scielo.br/pdf/se/v31n1/0102-6992-se-31-01-00015.pdf>
2. Nelson Maldonado-Torres. Transdisciplinaridade e decolonialidade. Revista *Sociedade e estado. vol.31 no.1 Brasília Jan./Apr. 2016*
3. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922016000100005>
4. Ivanilde Apoluceno de Oliveira. Colonialidade Pedagógica: Outras Epistemologias E Insurgências Pedagógicas. Diferentes olhares epistemológicos sobre a educação. Belém: CCSE-UEPA, 2017. http://ccse.uepa.br/mestradoeducacao/wp-content/uploads/producoes/Ebook_Ivanilde_e_Sulivan_Org._2017_versao_final.pdf#page=83
5. Boaventura Sousa Santos. Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Bilbao: Editora Desclée de Brouwer, 2000.

http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/critica_de_la_razon_indolente.pdf

11. **Propuesta pedagógica** (precisar la o las modalidades didácticas que se adoptarán: seminario, taller, estudio de casos, conferencia, otros)

El curso reviste carácter teórico. En clase se trabajará con la exposición oral del docente y con grupos de discusión en base a las articulaciones entre las lecturas propuestas en la bibliografía.

12. **Modalidad de implementación (a distancia, semi presencial, presencial)**

Encuentros presenciales.

13. **Evaluación:** Condiciones para la aprobación (criterios y/o parámetros de evaluación)
Especificación del sistema de evaluación: trabajo final, individual/grupal, pruebas escritas u orales, evaluación continua (procedimientos e indicadores)

Para aprobar el curso se requiere un nivel de asistencia de 75% y se presentará un trabajo final individual. La calificación será numérica entre cero y diez, el seminario se aprobará a partir de seis puntos.